

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEVENER CIA. LTDA.**

13 de marzo de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco (13) días del mes de marzo del 2020, siendo las diez horas cuarenta, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle 12 de octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal, piso 9 oficina 908, se reúnen los socios de la Compañía DEVENER Cía. Ltda.:

- Ximena de la Dolorosa Gamboa Durand propietaria de 4.500 participaciones de un dólar cada una, debidamente representado por la doctora Ximena Infante, mediante carta poder que se adjunta como documento habilitante.
- Julia Agnes Durand propietaria de 4.000 participaciones de un dólar cada una, debidamente representada por la doctora Linda Escobar Larenas, mediante poder especial que se adjunta como documento habilitante,
- Emmanuel Christophe Durand Gamboa propietario de 4.000 participaciones de un dólar cada una, debidamente representado por la doctora Linda Escobar Larenas, mediante poder especial que se adjunta como documento habilitante.

Encontrándose presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Anual de Labores del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019 bajo NIIFs.

Los representantes de los socios por unanimidad designan como Presidente Ad-hoc de esta Junta General Universal Ordinaria a la doctora Ximena Infante; y, en ausencia del Gerente General, los socios designan en calidad de Secretaria Ad-Hoc de esta Junta General Universal Ordinaria a la doctora Linda Escobar Larenas.

Puesto en conocimiento de la Junta General Universal Ordinaria el orden del día, la misma resuelve por unanimidad aprobarlo, procediéndose de manera inmediata a su tratamiento.

PUNTO 1: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de la Gerente, lo cual se cumple. La Presidenta de la Compañía mociona que se apruebe el Informe de Gerente y la Junta, por unanimidad, decide aprobar el Informe del Gerente y acogerse a las recomendaciones expresadas en el mismo.

PUNTO 2: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 BAJO NIIFS.

La Junta General de Socios delibera y, luego del correspondiente análisis y absolución de inquietudes, por unanimidad, resuelve aprobarlos.'

Alcanzadas así las resoluciones, La Junta autoriza al representante legal a otorgar todos los instrumentos para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias y frente a la Superintendencia de Compañías respecto de las obligaciones relativas al ejercicio económico 2019.

Por no existir ningún otro punto que tratar, se otorga un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11:40 horas, con los mismos socios indicados al inicio, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:50, en constancia firman todos los socios de la compañía, la Presidenta Ad-hoc y Secretaria Ad-hoc que certifica.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 13 de Marzo de 2020

Dra. Ximena Infante
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
Representante de Ximena Gamboa Durand / SOCIA

Dra. Linda Escobar L.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Representante de Julia Agnes Durand / SOCIA

Representante de Emmanuel Christophe Durand Gamboa / SOCIO